

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR PROMOCION INTERNA UNA
PLAZA DE PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS LABORAL DE
LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN
(RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2016, BOJA N°242, DE 2 DE
DICIEMBRE DE 2016).**

HOJA DE INSTRUCCIONES

SEGUNDO EJERCICIO (CASO PRÁCTICO)

Cádiz, 17 de marzo de 2017.

**1. LEA DETENIDAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES ANTES DE COMENZAR EL
EJERCICIO.**

Dispone de 5 minutos para ello.

2. El ejercicio consiste en lo siguiente:

Se quiere presentar un proyecto próximamente a un programa europeo en colaboración con la Universidad de Oporto para el desarrollo de una aplicación web que permita la evaluación y asesoramiento en la rehabilitación de edificios buscando la eficiencia energética.

1. Elige el mejor o los mejores grupos de la UCA para llevar a cabo la idea de proyecto.

2. Elige el mejor programa europeo, así como la línea prioritaria/prioridad de inversión, al cual enviar la propuesta realizada y para el que cumpla los requisitos mínimos para que tenga éxito, en función de la experiencia en ediciones anteriores. Explica los motivos.

3. Haz una presentación sobre los aspectos más relevantes del programa elegido a efectos del caso práctico.

4. Estudia si se debe invitar a alguna otra entidad, a parte de las entidades iniciales. Si es necesario, explica cuáles y el motivo.

5. Elabora el presupuesto completo final con los siguientes datos y suponiendo que al final, el número de socios total es n.

a. Cada institución tiene que tener un 1/n por ciento del presupuesto.



- b. Del presupuesto total de cada institución, el 40% es de gastos de personal.
- c. Una institución subcontrata el 20%.
- d. ¿Se puede imputar el gasto de un investigador Ramón y Cajal? Motive la respuesta.

6. Al final del proyecto ha salido un posible producto a patentar, describe los pasos a realizar y justifica las respuestas. Indica cómo se gestionaría y las bases fundamentales en un acuerdo entre las distintas instituciones. Cuáles son los posibles problemas para formalizar la patente entre los socios.

7. Qué pasos hay que dar para realizar una extensión internacional.

4. TIEMPO.

Dispone de un máximo de **90 minutos** para la realización del ejercicio. El tiempo máximo para la exposición será de 30 minutos, debiendo contestar a las preguntas que sobre la exposición le formulen los miembros del Tribunal

5. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EJERCICIO

El Tribunal efectuará la corrección atendiendo básicamente:

- Conocimiento técnico de la materia
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de expresión y comunicación
- Calidad de la presentación.
- Conocimiento del proceso de gestión administrativa

ATENCIÓN, NO OLVIDE:

- a) Apagar el móvil.
- b) No hable con nadie durante el ejercicio.